

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15993 *Resolución de 16 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 220, de 15 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director/a del Área de Contratación, Patrimonio y Seguros, grupo A, subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Alcalá de Henares, 16 de septiembre de 2022.—La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Rosa Alicia Gorgues Pinet.